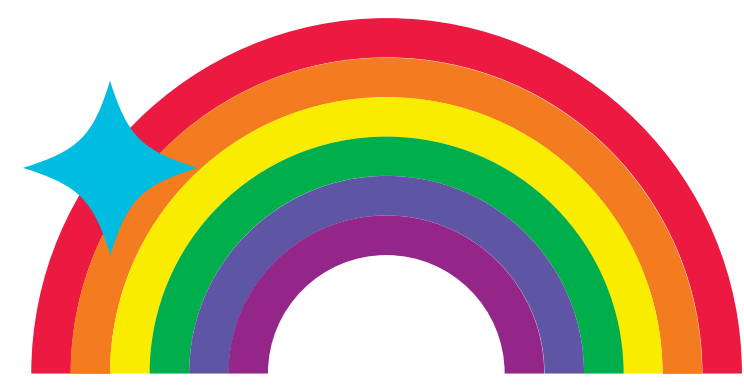




Ajuntament
de Beneixama
.....
Regidoria d'Igualtat



**28 de junio. Día Internacional para la
Liberación Sexual y del Orgullo
LGTBIQ**

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.

Estas palabras corresponden a la redacción del artículo primero de la Declaración Universal de Derechos Humanos y es el incuestionable fundamento que rige el trabajo de las Corporaciones Locales, entidades legítimas y garantes de la defensa y protección de los derechos y deberes de todas las personas que viven en nuestros municipios.

El 28 de junio, día Internacional para la Liberación Sexual y del Orgullo LGTBIQ , (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, intersexuales, queer-s), es un día para reivindicar derechos y en pro del respeto y la convivencia desde la diversidad.

Las administraciones locales son, por su cercanía el primer termómetro de las necesidades de la ciudadanía y juegan un papel fundamental para la salvaguardia de la convivencia ciudadana y no discriminación de todas las personas, con independencia de su raza, sexo, edad, procedencia y condición sexual. La Administración Local representa uno de los tres pilares fundamentales sobre los que descansa la estructura en la defensa de los derechos y libertades, contribuyendo de forma inequívoca al estado de bienestar.

Desde este Ayuntamiento, reafirmamos nuestro compromiso con los derechos humanos y, en consecuencia, con la diversidad sexual, así como de la no discriminación de las personas por su orientación sexual o identidad de género, reconociendo los avances en este marco, al tiempo que reiteramos nuestra firme determinación de avanzar en la superación de las barreras que aún perviven hoy en día.

Condenamos cualquier tipo de agresión, incluyendo tanto la violencia física como la verbal, la humillación y el menosprecio hacia personas LGTBIQ en nuestro municipio y nos comprometemos hacer visible la celebración del 28 de junio, colgando la "bandera" arco iris, en el balcón del ayuntamiento y sumando actividades año tras año para trabajar por los derechos y libertades del colectivo LGTBIQ, como herramienta para la educación en igualdad y sana convivencia , caminaremos para dar visibilidad de la diversidad , para avanzar hacia el respeto, la aceptación y la libertad de toda condición sexual , la expresión de sentimientos sin miedos sociales ni prejuicios.

Beneixama, 28 de junio de 2021